

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 038**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2012-147877	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA CECILIA OTERO GÓMEZ y RAFAÉL ENRIQUE BECERRA ZULUAGA	CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-223876	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESÚS ALONSO CAMPUZANO MONSALVE	VIAJES VERACRUZ L'ALIANXA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-46883	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZAÑARTU INGENIEROS CONSULTORES LTDA. y OTROS	COM AUTOMOTRIZ S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 038**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2012-142860	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELKIN ARBOLEDA ARIAS	INTERVACACIONES GUADAIRA RESORT S.A., tiempo compartido	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-206397	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AMPARO TORRES	COMPAÑÍA MULTI-ACEROS S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-109556	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN EULISES QUIÑONES OLAYA	NELSON FERNEY VANEGAS NAVARRETE	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-122512	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LABORATORIO NATURAL FRESHLY INFABO S.A. & INSTITUTO FARMACOLOGICO BOTÁNICO S.A.	LAN COLOMBIA AIRLINES S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 038**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2012-128554	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YANETH CASTAÑEDA GONZÁLEZ	TOP ENGLISH S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-221319	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRÉS CASAS CASAS	INVERSIONES CREAR RAMA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-161420	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FELIPE CABEZAS VALENCIA	JUAN CAMILO ESLAVA CARDENAS	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **02 DE MAYO DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **02 DE MAYO DE 2014 a las 4:30 p.m.**

**MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ**  
**Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor**